



REPORTE SOSTENIBILIDAD 2026

MEXPRESS
MENSAJERÍA URGENTE



Febrero 2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. MEXPRESS S.A.....	3
2. POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RSC	5
3. ASPECTOS AMBIENTALES	6
4. ASUNTOS MATERIALES.....	7
5. RIESGOS AMBIENTALES Y DE RSC	8
6. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RSC	10
7. PROGRAMA DE OBJETIVOS AMBIENTALES Y DE RSC 2023	11
8. DESEMPEÑO AMBIENTAL.....	12
8.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	13
8.2. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	14
8.3. CONSUMO DE PAPEL	16
8.4. CONSUMO DE TÓNER	17
9. DESEMPEÑO SOCIOLABORAL.....	18
10. REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN	19

1. INTRODUCCIÓN

Los **impactos ambientales** de cualquier actividad productiva se clasifican en función de si se producen como consecuencia del proceso de entrada de recursos (consumo, ya sea de productos, agua, energía, etc.), del proceso de salida (contaminación y residuos) o se deben directamente a la acción de la actividad sobre el territorio en que se realiza (impactos sobre el propio espacio).

Los impactos ambientales detectados en nuestra actividad se pueden sintetizar en los siguientes:

1. Consumo excesivo de materias primas y recursos naturales; como consumo de energía eléctrica, combustible, papel o agua.
2. Generación de residuos no peligrosos (papel, cartón, pallets, etc.).
3. Generación de residuos peligrosos (fluorescentes y pilas, etc.).
4. Emisiones a la atmósfera, mayoritariamente compuestos orgánicos volátiles (COVs) presentes en los combustibles fósiles (gasoil y gasolina).

1.1. MEXPRESS S.A.

MEXPRESS S.A. fue creada en enero de **2.002**, siendo la resultante de la confluencia de varias Empresas de Transporte Urgente de ámbito Urbano en Madrid y Comunidad y de Transporte Urgente Nacional.



Podemos exponer que si consideramos el tiempo de actividad media de las compañías que se consolidaron en su momento para la creación de MEXPRESS S.A., añadiendo los más de 15 años que ésta lleva

operando como tal, nuestra experiencia en el mercado está muy próxima a los 30 años en el mercado.

El OBJETIVO con el que se inició MEXPRESS S.A. sigue estando vigente en nuestra filosofía de trabajo y no es otro que ofrecer cualquier tipo de Servicio de ámbito Urbano, Nacional e Internacional con una GESTIÓN y SEGUIMIENTO propia y lejos de los estándares que ofrece el mercado, llegando a ofrecer nuestras prestaciones como un SERVICIO A MEDIDA de las necesidades de nuestros clientes.

Esta máxima ha sido posible gracias a la confianza que nuestros usuarios nos han ido brindando, renovando los acuerdos de Servicio ejercicio tras ejercicio, lo que nos ha hecho poder crecer de forma segura y firme, reinvertiendo los beneficios económicos y ampliando el capital societario en diversas fases para alcanzar y consolidar proyectos empresariales que nos exigían la ESPECIALIZACIÓN meticulosa en nuestros Servicios y en nuestra Gestión Logística de forma que hoy podemos garantizar una propuesta singular.

En el momento actual, nuestros Recursos Humanos y Materiales, además del mantenimiento de la flota convencional de vehículos, están siendo progresivamente dirigidos a desarrollar un ambicioso Plan para ejercer nuestra actividad preservando en todo lo posible nuestro MEDIO AMBIENTE, de forma que la proliferación de VEHÍCULOS CERO EMISIONES va incrementando su cuota de participación en el día a día y su evolución será nuestro estandarte hacia el futuro evitando las nuevas limitaciones al Tráfico o restricciones de acceso a determinadas zonas Urbanas en Madrid para que nunca sean un lastre en alcanzar el éxito en nuestra gestión.

Entendemos que nuestro propósito MEDIOAMBIENTAL hace años era una apuesta de futuro, pero hoy es el presente como así está siendo apoyado por las Administraciones, Empresas y Particulares, por ello MEXPRESS S.A. se compromete al uso de este tipo de vehículos ecológicos, si bien, en los servicios que sea posible su intervención y sin descuidar el cumplimiento horario de los servicios.

Asimismo, nuestro CENTRO DE CONTROL además del Servicio Urbano que realizamos con TODA nuestra plantilla en nómina, asume la GESTIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA para los Servicios NACIONALES tanto en la RED unificada CORREOS EXPRESS con la que se tiene establecida una importante CONTRAPRESTACIÓN E INTEGRACIÓN, asumiendo los repartos ecológicos en las zonas más complicadas de Madrid por los motivos anteriormente expuestos.

Por todo ello, nuestra implantación operativa principal se asienta en Corporaciones y Estructuras Empresariales complejas que requieren del rigor y el seguimiento detallado de sus envíos.



2. POLÍTICA INTEGRADA: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RSC

En MEXPRESS, S.L. contamos con un equipo de profesionales con una alta profesionalidad y una amplísima experiencia lograda en los servicios relacionados con los “Servicio de logística y mensajería urgente”.

Tenemos como visión de futuro posicionarnos como empresa especializada y orientada al cliente, utilizando recursos altamente capacitados y el conocimiento adquirido durante los años de experiencia en el sector.

Por todo ello, la Política se constituye como un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, ambientales y responsabilidad social corporativa para conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, empleados y todas las partes interesadas. Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección dedicará todos los recursos necesarios: económicos, tecnológicos y humanos.

MEXPRESS adquiere los siguientes compromisos:

- *Lograr la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.*
- *Compromiso de prevención de la contaminación.*
- *Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad, Respeto por el Medio Ambiente y Responsabilidad Social, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.*
- *Rendición de cuentas y Transparencia.*
- *Comportamiento ético.*
- *Respeto por los intereses de las partes interesadas.*

- *Respeto del principio de legalidad.*
- *Respeto a la normativa internacional de comportamiento.*
- *Respeto por los derechos humanos.*
- *Mejora continua relacionada con el desempeño de nuestra actividad, gestión ambiental y responsabilidad social en el trabajo, de tal forma que la capacidad de reacción y adaptabilidad de MEXPRESS, S.L. supere las expectativas del mercado.*

Cumplir todos los requisitos de las Normas de referencia ISO-9001, ISO-14001, IQNet SR10, y la legislación aplicable relacionadas con: la prestación del servicio, aspectos ambientales y responsabilidad social corporativa, así como otros compromisos que la organización suscriba y a respetar los instrumentos internacionales y su interpretación.

Promover la comunicación con los proveedores favoreciendo las relaciones con ellos, fomentando su implicación en los proyectos y facilitando la prestación del servicio según las condiciones del contrato

Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada, difundida y entendida entre el personal, proveedores, subcontratistas, nuestros clientes y personas que trabajan en nombre de la organización así como a las partes interesadas.

Dirección General

4 de julio de 2017

3. ASPECTOS AMBIENTALES

En primer lugar, se indican las definiciones aplicadas por **MEXPRESS** en relación con la identificación y evaluación de sus aspectos ambientales:

Impacto ambiental: cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos y servicios de la organización.

Aspecto ambiental: cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan o puede generar un impacto importante sobre el medio ambiente.

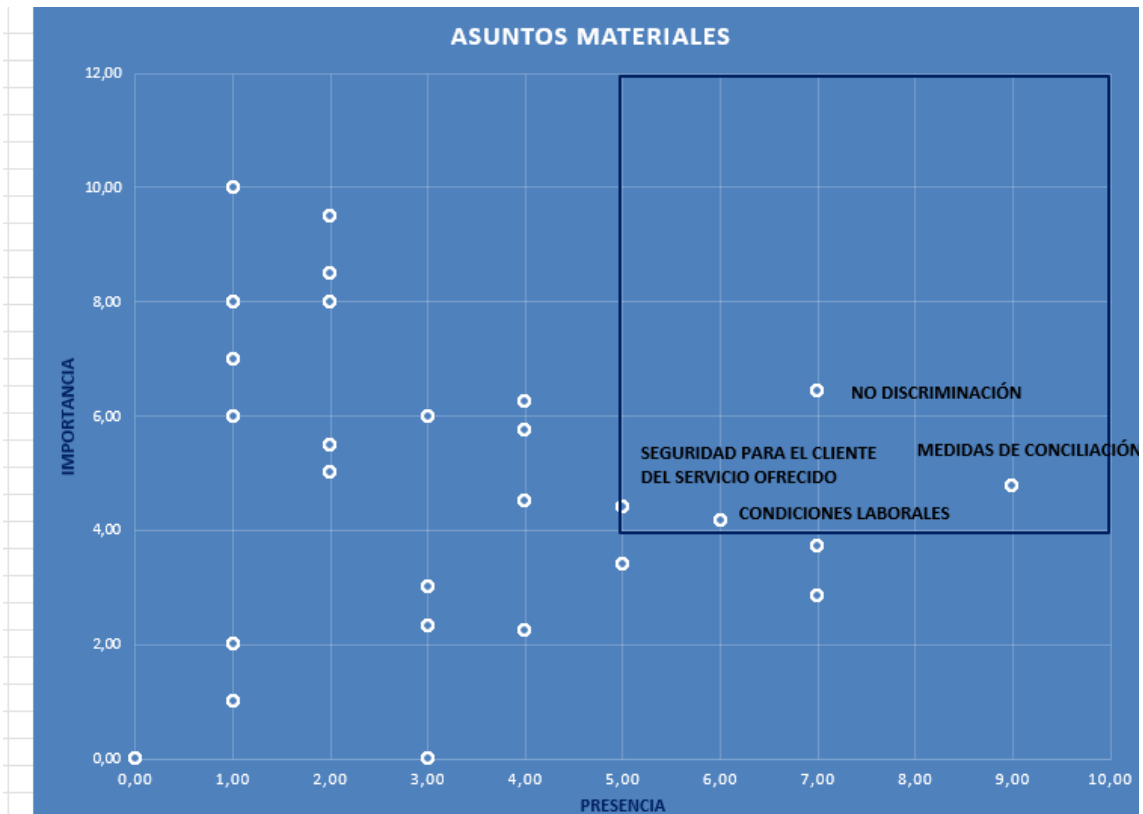
Los aspectos ambientales pueden ser:

- ◆ **Directos:** *aquellos generados por el personal y las actividades de MEXPRESS en situaciones normales o anormales, desde la perspectiva de ciclo de vida. Su identificación tiene por objeto conocer la incidencia real o potencial sobre el medio ambiente de las actividades que desarrolla la Organización.*
- ◆ **Potenciales:** *aquellos derivados de posibles incidentes o situaciones de emergencia, por ejemplo: incendios, derrames de productos peligrosos, vertidos peligrosos, pérdida de residuos, inundaciones, etc.*
- ◆ **Indirectos:** *aquellos sobre los que MEXPRESS no tiene pleno control de la gestión. Su identificación tiene por objeto conocer la incidencia sobre el medio ambiente de las actividades, productos o servicios de proveedores, contratistas y subcontratistas.*

Conforme a lo requisitos de la norma de referencia implantada, UNE-EN ISO 14001:2015, así como en cumplimiento del procedimiento interno establecido en el marco del Sistema de gestión ambiental de **MEXPRESS**, se han identificado los aspectos ambientales de las actividades y servicios que **MEXPRESS** puede controlar y aquellos sobre los que puede influir dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental. Asimismo, se he evaluado la significancia de estos mediante la metodología implantada definida en el Procedimiento de Identificación y evaluación de aspectos ambientales.

4. ASUNTOS MATERIALES

El resultado de la priorización de asuntos es la siguiente (los significativos son cuando la presencia es mayor y la importancia igual, siendo esta valorada de forma que cuanto menor es el número mayor es la importancia:



En este periodo actuaremos sobre otros asuntos programando objetivos encaminados a trabajar en su mejora. Ver apartado de objetivos.

Esta pendiente de actualizar la priorización de asuntos materiales.

5. RIESGOS AMBIENTALES Y DE RSC

Los riesgos ambientales se han identificado en base a la identificación y evaluación de aspectos ambientales. Se han evaluado en base a la probabilidad e impacto de su materialización, obteniendo el siguiente análisis:

RIESGO	CAUSAS	P	C/I	NIVEL RIESGO	TRATAMIENTO	CONTROLES/ACCIONES A IMPLANTAR
Sanción por incumplimiento legal ambiental.	Incumplimiento legal ambiental	2	4	MEDIO	REDUCIR	Con la sistemática establecida del Sistema Integrado de Gestión se considera suficiente.
Mala imagen de la empresa por falta de	Incorrecta gestión ambiental	1	3	BAJO	ASUMIR	

responsabilidad ambiental.						
Excesivo consumo de combustible.	Avería o mal uso del recurso natural, falta de sensibilización	2	3	MODERADO	REDUCIR	Manual de Buenas Prácticas. Conducción eficiente.
Excesivo consumo de papel	Mal uso del recurso natural, falta de sensibilización	2	3	MODERADO	REDUCIR	Manual de Buenas Prácticas. Objetivos 2024.
Excesivo consumo de tóner.	Mal uso de las impresoras. Excesivos documentos impresos.	2	3	MODERADO	REDUCIR	Manual de Buenas Prácticas. Impresión de lo necesario únicamente. Fomento de la digitalización. Implantación software.
Excesivo residuo de papel e incorrecta gestión del mismo.	Mal uso del recurso natural y falta de sensibilización con su gestión como residuo.	2	3	MODERADO	REDUCIR	Manual de Buenas Prácticas. Impresión a doble cara. Reutilización de papel usado.
Insatisfacción del personal.	Inseguridad laboral	2	3	MODERADO	REDUCIR	Planificación de actividades preventivas.
Accidente laboral con baja	Inseguridad laboral	2	3	MODERADO	REDUCIR	Planificación de actividades preventivas.
Accidente laboral sin baja	Inseguridad laboral	2	3	MODERADO	REDUCIR	Sensibilización al personal

6. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RSC

El Sistema de Gestión Ambiental y de Responsabilidad Social se ha desarrollado e implantado de conformidad con los requisitos de la norma ISO 14001:2015 e IQNET SR10, y se compone de los siguientes elementos:

- ◆ Política integrada de **MEXPRESS**.
- ◆ Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- ◆ Determinación del contexto de la organización.
- ◆ Identificación de las partes interesadas pertinentes y determinación de sus necesidades y expectativas pertinentes.
- ◆ Identificación de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente y general.
- ◆ Identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos y determinación de los considerados significativos.
- ◆ Evaluación del carácter significativo de los aspectos ambientales.
- ◆ Evaluación de la información obtenida a partir de las investigaciones sobre incidentes previos.
- ◆ Determinación de riesgos y oportunidades y documentación correspondiente.
- ◆ Documentación del Sistema de Gestión, que consta de:
 - Procedimientos, que describen la operativa a realizar en materia de gestión ambiental.
 - Evidencias documentales, que verifican la puesta en marcha de la operativa descrita en los procedimientos.
- ◆ Auditoría interna: herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión implantado, así como el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Integrado recaen en el Responsable del SIG, que actúa como representante de la Dirección a quien a su vez informa sobre la evolución y eficacia continuas del sistema.

La Revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de nuestro desempeño ambiental. Ésta fue llevada a cabo en el mes de enero 2025, registrando sus conclusiones en el correspondiente Acta. Asistieron a la misma los responsables implicados, así como el Director General de **MEXPRESS**.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto **interna**, hacia nuestros empleados y clientes; como **externa**, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

7. PROGRAMA DE OBJETIVOS AMBIENTALES Y DE RSC 2025

Los objetivos y metas planteados para el periodo analizado en la presente declaración se han fijado teniendo en cuenta el compromiso de prevención de contaminación de **MEXPRESS**, y el cumplimiento de los requisitos legales y otros suscritos.

Por ello, se ha implementado un programa para alcanzar los objetivos y metas ambientales y de responsabilidad social corporativa, fijando responsabilidades, medios y plazos cuyo seguimiento de este periodo y evaluación del grado de cumplimiento se presentan a continuación:

1. DISMINUIR EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN OFICINA UN 5% RESPECTO A 2025 (RELATIVIZADO A M² OCUPADOS).
2. DISMINUIR EL CONSUMO DE PAPEL Y TONER EN OFICINA UN 5% RESPECTO A 2025 (RELATIVIZADO A FACTURACIÓN).
3. FIRMA Y DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA "EMPRESAS POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

8. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Las actuaciones de **MEXPRESS** tienen como objetivo la minimización de consumos y la recuperación, el reciclaje y la reutilización de sus residuos.



Puesto que los datos se presentan relativizados en función de diferentes parámetros dentro del alcance del Sistema de Gestión Ambiental, número de empleados, metros cuadrados de instalaciones, o bien en función de la facturación realizada anualmente.

Se indica a continuación el **número medio de trabajadores** del periodo analizado, así como del año anterior, dado que realizamos comparaciones interanuales siempre que sea posible:

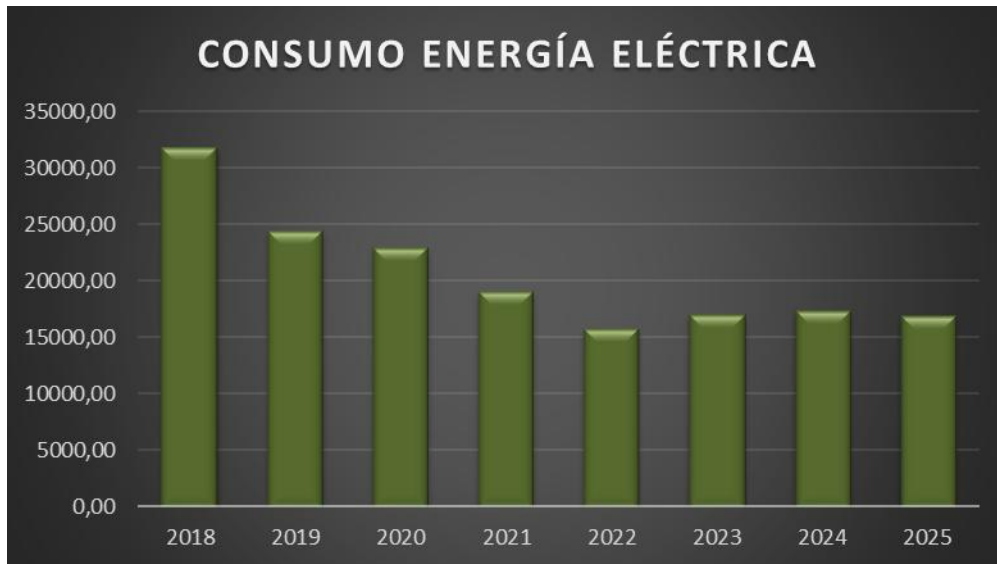
AÑO	Nº MEDIO DE EMPLEADOS
2017	54
2018	55
2019	55
2020	45
2021	38
2022	41
2023	47
2024	39
2025	47

Los **metros cuadrados** de las instalaciones se muestran a continuación:

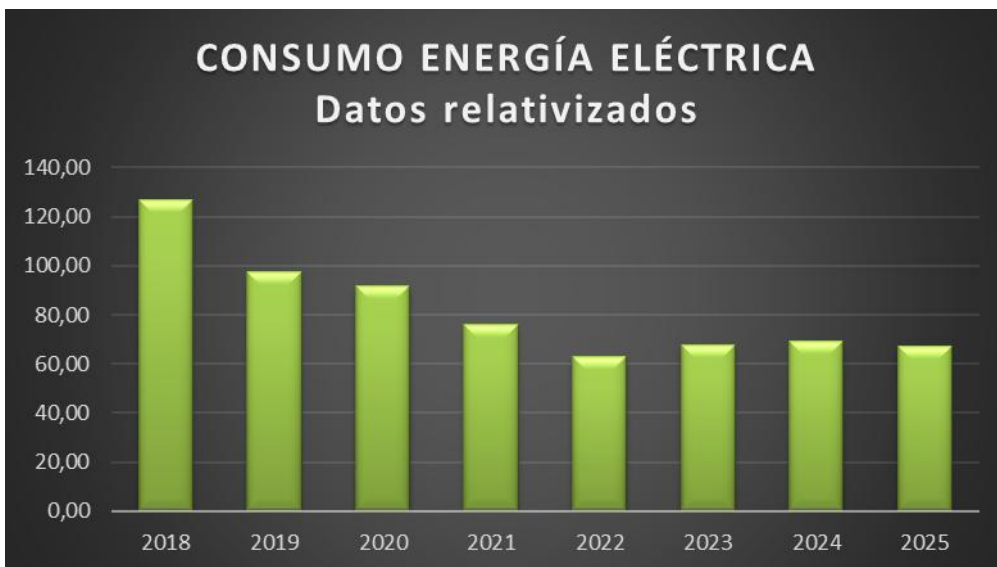
M ² Ocupados	250
-------------------------	-----

CONSUMOS

8.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Consumo de energía eléctrica absoluta anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

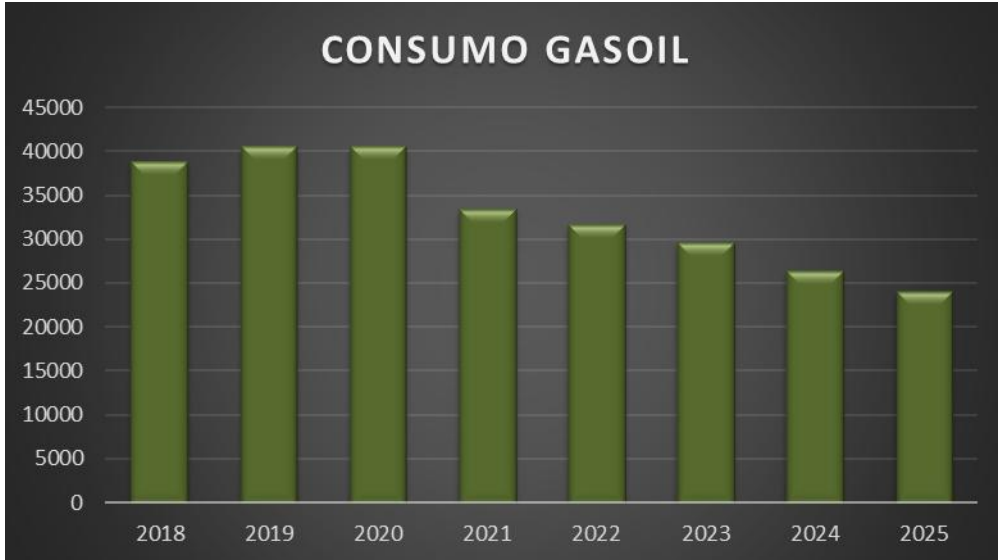


Consumo de energía eléctrica anual relativizada en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

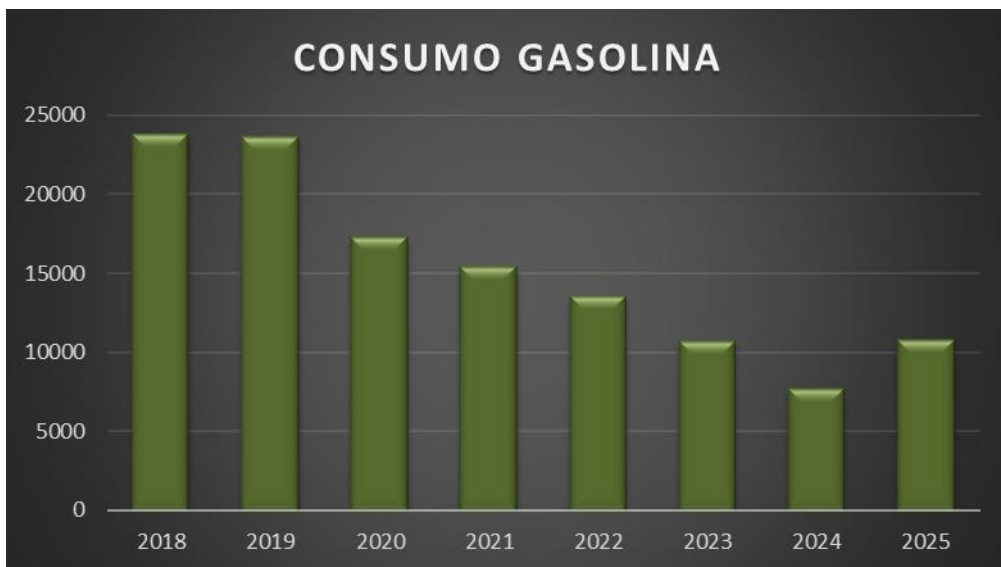
El consumo de energía eléctrica se ha visto disminuido en 2025 respecto a 2024 en un 2,5%. Los datos del consumo están relativizados a los metros cuadrados de las instalaciones de la empresa.

Se considera un dato positivo a pesar de no alcanzar la reducción del 5% establecida en el objetivo.

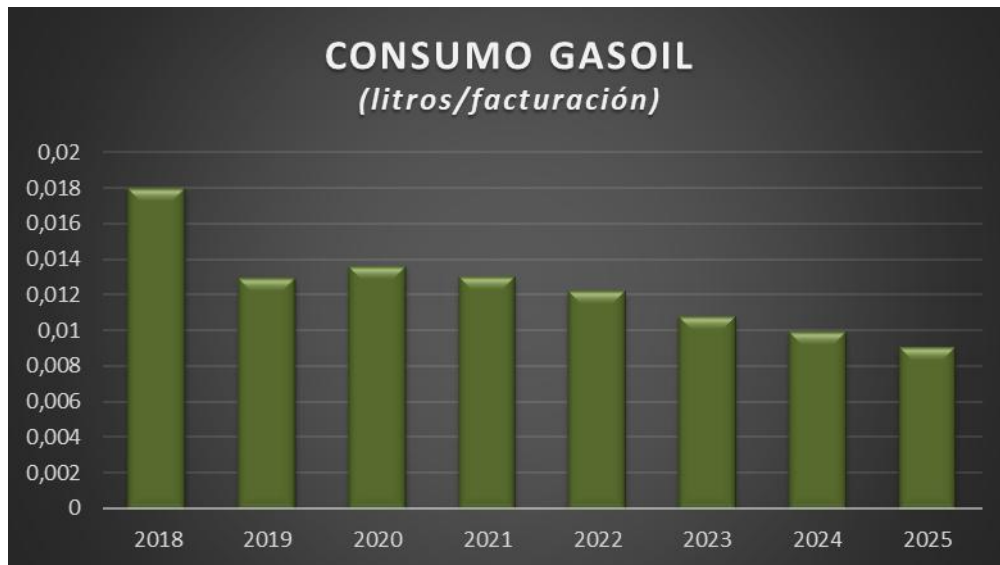
8.2. CONSUMO DE COMBUSTIBLE



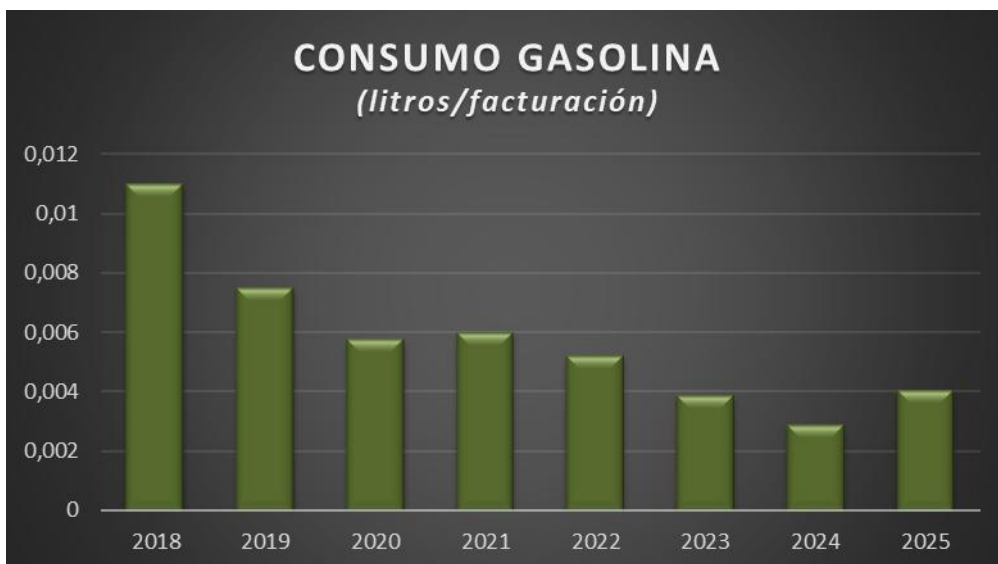
Consumo de gasoil anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.



Consumo de gasolina anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.



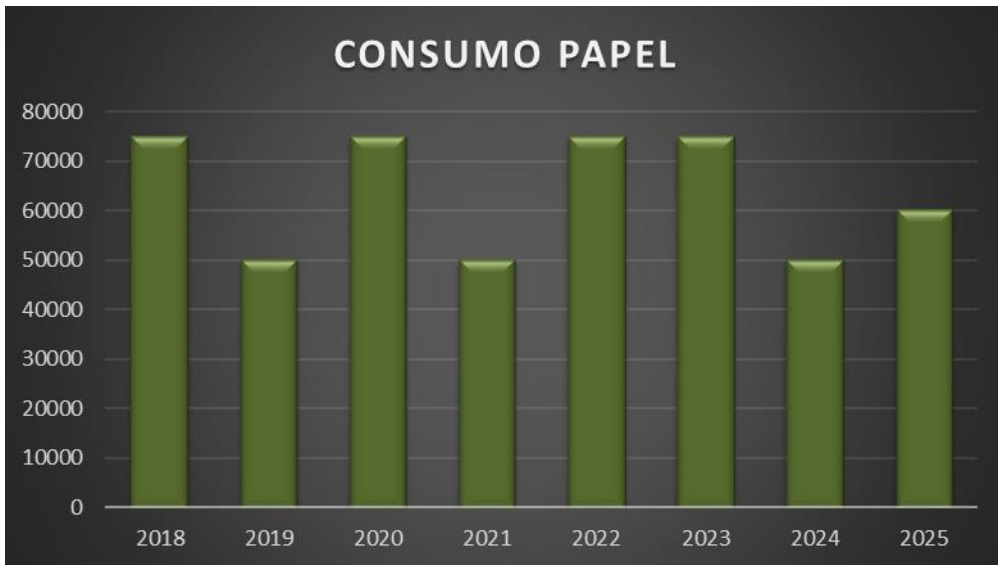
Consumo de gasoil relativizado anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.



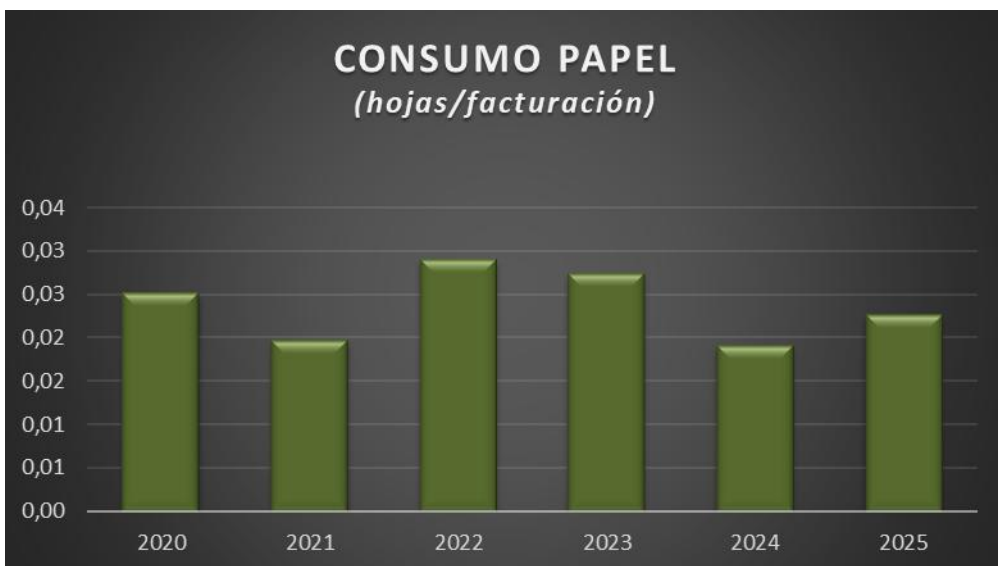
Consumo de gasolina relativizado anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

El consumo de gasoil se ha visto reducido un 9,4% relativizado en función de los litros/facturación respecto al año anterior. En cambio, el consumo de gasolina ha aumentado un 40,2%.

8.3. CONSUMO DE PAPEL



Consumo de papel anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.



Consumo de papel anual relativizado en 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Este periodo se ha aumentado el consumo de papel en un 20% respecto al año anterior en datos absolutos, en cambio, en datos relativizados a la facturación, se ha aumentado el consumo un 19,2%.

8.4. CONSUMO DE TÓNER



Consumo de tóner anual en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

El consumo de tóner ha aumentado en 2025 con un 73% respecto a 2024.

9. DESEMPEÑO SOCIOLABORAL

Disponemos de un sistema de indicadores aprobados de índole sociolaboral aprobado por la dirección.

El desempeño sociolaboral en 2025 ha sido el siguiente:

KPI	Fórmula de Obtención	Valor Ref. base	Valor obj 2025	A
% Empleados con contratación indefinida	nº de empleados con contratación indefinida/nº total de empleados	92%	>90%	100%
% Empleados con contratación temporal	nº de empleados con contratación temporal/nº total de empleados	8%	<10%	0%
% de mujeres en la organización	nº de empleados mujeres/nº total de empleados	13%	>25%	21%
% de hombres en la organización	nº de empleados hombres/nº total de empleados	87%	<75%	79%
% Empleados con jornada reducida	nº de empleados con jornada reducida/nº total de empleados	12%	N.A.	25%
Accidentabilidad	Nº accidentes laborales sin baja	1	<2	1
Accidentabilidad	Nº accidentes laborales con baja	2	<2	2
Formación PRL	Nº horas de formación en PRL/ nº total de empleados	0 horas / Empleado	4 horas / empleado	0

Disponemos de un alto porcentaje de contratos indefinidos respecto a los temporales, lo que se traduce en una baja rotación del personal.

Se van a destinar recursos para aumentar la formación y sensibilización al personal.

Cabe destacar que no se reciben incumplimientos de nuestro CÓDIGO DE CONDUCTA.



10. REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN

Los requisitos legales de aplicación en la organización son de diversa índole:

- Socio-laboral.
- Fiscal.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- General: licencias y autorizaciones.
- Suelos.
- Residuos y envases.
- Atmósfera.
- Protección contra incendios.
- Equipos a presión.

Actualmente no tenemos en tramitación ningún requisito por lo que cumplimos con las exigencias legales de aplicación.